

**INTERVENCIÓN SR. MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE
COOPERACIÓN, SR. MORATINOS, EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA
CONFERENCIA OSCE
(Córdoba, 9 de junio de 2005)**

SR. PRESIDENTE,
SRES. MINISTROS
SRES. DELEGADOS,

AL APROXIMARSE EL FIN DE ESTA CONFERENCIA DESEO REITERAR MI AGRADECIMIENTO A TODOS QUIENES LA HAN HECHO POSIBLE, ACEPTANDO Y ENRIQUECIENDO EL OFRECIMIENTO QUE REALICÉ HACE UN AÑO EN BERLIN.

AGRADEZCO A TODAS LAS DELEGACIONES SU ENTUSIASTA PARTICIPACIÓN ASÍ COMO LA MUY NUMEROSA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DE INVITADOS ESPECIALES.

PERMITANME TAMBIEN UN AGRADECIMIENTO MUY ESPECIAL A TODO EL EQUIPO QUE HA TRABAJADO EN LA PREPARACIÓN DE LA CONFERENCIA, EL EQUIPO DE LA PRESIDENCIA ESLOVENA, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA OSCE Y AL EQUIPO ESPAÑOL Y LOCAL DE LA CIUDAD. A TODOS, INTÉRPRETES, PERSONAL DE SEGURIDAD, POLICÍA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS MUCHOS, LES DEBEMOS LA PERFECTA CELEBRACIÓN DE ESTA REUNIÓN.



DADOS LOS PROFUNDOS VÍNCULOS QUE ME UNEN A ESTA CIUDAD, ME ES MUY GRATO EN ESTOS MOMENTOS FELICITAR TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES LOCALES Y AUTONÓMICAS Y A TODOS LOS CIUDADANOS DE CÓRDOBA POR LA EXTRAORDINARIA HOSPITALIDAD QUE NOS HAN DISPENSADO, ACORDE CON SU SABER HACER...Y SABER CONVIVIR.

EL ALTO SIMBOLISMO DE CÓRDOBA, SU DEMOSTRADA CAPACIDAD DE ACOGIDA Y LA CONMEMORACIÓN DE LA FIGURA DE MAIMÓNIDES FUERON LAS PRINCIPALES RAZONES QUE ME LLEVARON A OFRECER ESTA CIUDAD COMO SEDE DE LA CONFERENCIA. ESTOY SEGURO DE QUE EN ESTOS DOS DÍAS HABRÁN PODIDO APRECIAR LO ACERTADO DE LA ELECCIÓN. Y QUE LAS ALTAS TEMPERATURAS, PROPIAS DE ÉSTA ÉPOCA, NO HAN IMPEDIDO EL DESARROLLO DE DEBATES CONSTRUCTIVOS Y EFICACES.

LA OFERTA Y LA REALIZACIÓN DE ESTA CONFERENCIA SON TAMBIÉN PRUEBA DEL PROFUNDO COMPROMISO DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN LA LUCHA CONTRA EL ANTISEMITISMO. COMO SE HA PUESTO EN EVIDENCIA AYER Y HOY, NO ES DESGRACIADAMENTE UN PROBLEMA DEL PASADO O RESIDUAL. SURGE AQUÍ Y ALLÁ EN SITUACIONES MUY DIVERSAS Y NOS OBLIGA NO SOLO A ESTAR VIGILANTES SINO A ACTUAR PARA PREVENIR Y ATAJAR CUALQUIER ATISBO.

DE IGUAL MODO, EL PASADO AÑO EN LA CONFERENCIA DE BRUSELAS QUISE DEJAR CONSTANCIA DE NUESTRO EMPEÑO EN EL COMBATE CONTRA TODAS LAS FORMAS DE INTOLERANCIA Y DISCRIMINACIÓN. AQUÍ HEMOS REAFIRMADO QUE NUNCA HAY UNA JUSTIFICACIÓN PARA EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA DISCRIMINACIÓN.



QUIERO DESTACAR EN ESTE PUNTO QUE CÓRDOBA HA CONSTITUIDO UN HITO EN EL TRATAMIENTO DE ALGUNAS DE ESAS FORMAS PARTICULARES DE INTOLERANCIA Y DISCRIMINACIÓN, SOBRE LAS QUE, ENTIENDO, NO CABE ESTABLECER JERARQUÍAS.

POR VEZ PRIMERA EN LA HISTORIA, LA OSCE HA ABORDADO EN SESIONES PLENARIAS LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS MUSULMANES Y LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS CRISTIANOS Y MIEMBROS DE OTRAS RELIGIONES. A MI JUICIO EL TRATAMIENTO DIFERENCIADO HA SIDO UN FACTOR DE POTENCIACIÓN Y NO DE DISMINUCIÓN DE LAS CUESTIONES QUE HEMOS ABORDADO. LO PEOR QUE PODRIAMOS HACER SERÍA BANALIZAR LOS CONTENIDOS CON UN ENFOQUE INTEGRAL QUE NO HICIESE DISTINCIONES ANTE PROBLEMAS QUE SIENDO PARECIDOS REQUIEREN SOLUCIONES DIFERENTES.

ESTA CONFERENCIA RECOGE EL TESTIGO DE LAS CONFERENCIAS PREVIAS DE VIENA, BERLÍN Y BRUSELAS Y DE LA REUNIÓN DE PARÍS Y CULMINA UN CICLO EN LA LUCHA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN CONTRA EL ANTISEMITISMO, LA INTOLERANCIA Y LA DISCRIMINACIÓN.

AHORA, HEMOS PASADO DE LAS RECOMENDACIONES A LA ACCIÓN. NO EN VANO, EL LEMA DE ESTA CONFERENCIA HA SIDO: DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS. CONFIO QUE HAYAMOS PODIDO DEMOSTRAR A NUESTROS CIUDADANOS Y, SOBRE TODO, A AQUÉLLOS QUE SUFREN LA INTOLERANCIA Y LA DISCRIMINACIÓN QUE LES ESCUCHAMOS Y CUMPLIMOS CON NUESTRA PALABRA, Y QUE TODOS MANTENEMOS EL COMPROMISO DE DESARROLLAR PLANES CONCRETOS DE ACTUACIÓN A NIVEL NACIONAL.



SEÑOR PRESIDENTE,

PRECISAMENTE ME COMPLACE MENCIONAR ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS POR ESPAÑA PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS OSCE EN MATERIA DE TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACION.

EN EL TERRENO DEL ANTISEMITISMO, AUNQUE TODAVÍA QUEDA CIERTO RECORRIDO, SE HAN ADOPTADO IMPORTANTES MEDIDAS. EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO, ESPAÑA HA TIPIFICADO PENALMENTE EL ANTISEMITISMO Y LA XENOFOBIA. RECIENTEMENTE, EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, EL GOBIERNO INSTITUYO EL 27 DE ENERO COMO DÍA OFICIAL DE LA MEMORIA DEL HOLOCAUSTO Y DE PREVENCIÓN DE LOS CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD.

ASIMISMO, Y COMO SEGUIMIENTO DE LA DECLARACIÓN DE BERLÍN Y DE LA DECISIÓN 607 DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA OSCE, ESPAÑA HA CONTRIBUIDO A FINANCIAR EL “PROYECTO DE EDUCACIÓN SOBRE EL HOLOCAUSTO Y EL ANTISEMITISMO” ELABORADO POR LA OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS. ESPERO QUE CONSTITUYA UNA REFERENCIA PERDURABLE EN UN MOMENTO EN EL QUE, CON EL PASO DEL TIEMPO, CORREMOS EL RIESGO DE QUE LA MEMORIA DE LA “SHOAH” SE PIERDA CON LA DESAPARICIÓN DE SUS ÚLTIMOS SUPERVIVIENTES.

TAMBIÉN EN COLABORACIÓN CON LA OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRATICAS Y DERECHOS HUMANOS, ESPAÑA HA PARTICIPADO EN LA FINANCIACION DEL “PROYECTO DE REGISTRO DE DATOS EN INTERNET SOBRE TOLERANCIA Y NO- DISCRIMINACIÓN”, UN EJEMPLO DE CÓMO ES POSIBLE UTILIZAR POSITIVAMENTE LA RED PARA



COMBATIR A QUIÉNES PRETENDEN UTILIZARLA PARA DISEMINAR SU DISCURSO DE ODIO.

ADEMÁS DE LA EDUCACIÓN Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, OTRO DE LOS INSTRUMENTOS HORIZONTALES QUE PUEDEN SER UTILIZADOS CONTRA LAS DISTINTAS FORMAS DE INTOLERANCIA ES EL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD. TAMBIÉN AQUÍ MI PAÍS HA QUERIDO DAR EJEMPLO AL PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE LA OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DE DERECHOS HUMANOS PARA “LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EN LA LUCHA CONTRA LOS CRÍMENES DE ODIO EN EL ÁREA DE LA OSCE”, AL QUE ESPERO QUE PRONTO SE UNAN MÁS ESTADOS.

RESPECTO A LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LOS CRISTIANOS Y MIEMBROS DE OTRAS RELIGIONES, EN PARTICULAR, LOS MUSULMANES, ESPAÑA PUEDE MOSTRAR SU EXPERIENCIA. ESTE AÑO SE CUMPLE EL 25 ANIVERSARIO DE LA LEY DE LIBERTAD RELIGIOSA. DICHA LEY CONSOLIDA UN MODELO DE ESTADO ACONFESIONAL Y, AL MISMO TIEMPO, ABIERTO AL HECHO RELIGIOSO. ES UN MODELO ACONFESIONAL QUE NO SÓLO NO EXCLUYE LA COOPERACIÓN CON LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS, AL CONTRARIO, LA CONTEMPLA Y LA ESTIMULA A TRAVÉS DE SENDOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON RANGO DE LEY QUE SITÚAN DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO, ÉTICO Y SOCIAL A LAS TRES COMUNIDADES RELIGIOSAS DE MAYOR IMPLANTACIÓN EN NUESTRO PAÍS AL MISMO NIVEL DE INTERLOCUCIÓN CON EL ESTADO Y CON LA SOCIEDAD.

POR ÚLTIMO, PERMÍTANME DESTACAR LA CONSTITUCIÓN, A FINALES DEL 2004, DE LA “FUNDACIÓN PARA EL PLURALISMO Y LA CONVIVENCIA” QUE, CON FINANCIACIÓN PÚBLICA, IMPULSARÁ PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE, DESDE UNA DOBLE ÓPTICA PREVENTIVA Y OPERATIVA, FAVORECERÁ LA CONVIVENCIA Y EL



DIÁLOGO INTERCONFESIONAL MEDIANTE LA PROFUNDIZACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD DE LAS CONFESIONES, SUS DERECHOS Y ASPIRACIONES.

SEÑOR PRESIDENTE,

SOY CONSCIENTE DEL ESFUERZO Y EL INTERÉS MOSTRADO POR TODOS USTEDES PARA HACER POSIBLE EL ÉXITO DE ESTA CONFERENCIA CELEBRADA EN UNA CIUDAD CUYO NOMBRE EVOCA EL ESPÍRITU DE TOLERANCIA Y DE DIÁLOGO QUE NOS HEMOS COMPROMETIDO A PRESERVAR Y PROMOVER. QUIERO EXPRESAR MI SATISFACCIÓN PORQUE VAMOS A ADOPTAR UNA “DECLARACIÓN” QUE HACE HONOR AL ESPÍRITU DE LA CIUDAD QUE NOS HA ACOGIDO.

CREO QUE HEMOS SUPERADO ESTÉRILES Y PARALIZANTES DEBATES SOBRE LA MEJOR MANERA DE HACER FRENTE A LA INTOLERANCIA Y LA DISCRIMINACION. QUIERO REITERAR AQUÍ LA POSICIÓN ESPAÑOLA, QUE CREO COINCIDE CON LA MEJOR PRÁCTICA DE ESTA ORGANIZACIÓN. ESPAÑA CONSIDERA QUE LA APROXIMACIÓN GLOBAL A LOS FENÓMENOS DE INTOLERANCIA ES COMPATIBLE CON LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CONCRETAS DIRIGIDAS A AQUELLAS MANIFESTACIONES QUE, DADOS LOS PRECEDENTES HISTÓRICOS Y LAS TENDENCIAS ACTUALES, PRESENTAN CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS.

AHORA DEBEMOS MIRAR HACIA EL FUTURO. ME GUSTARÍA QUE LAS CONCLUSIONES DE ESTA CONFERENCIA, RECOGIDAS EN LA “DECLARACIÓN DE CORDOBA”, PUDIERAN SER INCORPORADAS A UNA DECISIÓN QUE IMPULSARA LAS MEDIDAS AQUÍ DEBATIDAS, A SER POSIBLE MEDIANTE UN PLAN DE ACCIÓN CON UN HORIZONTE TEMPORAL DETERMINADO. ESTE ES PRECISAMENTE NUESTRO GRAN DESAFÍO Y LES INVITO A TODOS A GANARLO. MUCHAS GRACIAS.